



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes designaciones en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Adolfo Roberto Vázquez-; PROSECRETARIO LETRADO: en cargos creados por Resolución N°170/96, a los doctores RODOLFO FACIO (D.N.I. N°18.268.853 -clase 1966-) y ROBERTO MIGUEL BESANSON (D.N.I. N°11.985.648 -clase 1958-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. ZANGANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION